

SESIÓN ORDINARIA DEL CONGRESO METROPOLITANO DEL PARTIDO JUSTICIALISTA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En la Ciudad de Buenos Aires, a 24 días del mes de febrero de 2023, siendo las 10.30 hs. se reúne el Congreso Metropolitano del Partido Justicialista de la Ciudad de Buenos Aires, habiéndose acreditado hasta el momento 141 congresales, se inicia la reunión entonando las estrofas del Himno Nacional Argentino.

Con la presencia de la Mesa Directiva del Congreso, compuesta por Víctor Santa María, Silvina Pedreira, Sebastián Pilatti, Berenice lañez, Erica Vitta y Fidel Aguilar, se da lectura a la orden del día.

- a. Aprobación de memoria y balance del ejercicio 2023.
- b. Prórroga de mandatos. Reforma de la Carta Orgánica.
- c. Propuestas de acción política.
- d. Asuntos Entrados.

El compañero Presidente del Congreso Víctor Santa María dio inicio al Congreso con la propuesta de, a modo de homenaje denominar a este Congreso con el nombre NESTOR KIRCHNER. Porque condujo los destinos de la Patria, en difíciles momentos y con valentía logró que volvamos a enamorarnos de la política cómo herramienta para transformar la Argentina, salir adelante, construir una Patria justa, libre y soberana. Teniendo en cuenta que mañana, 25 de febrero, cumpliría 74 años, queremos que este congreso Nestor Kirchner.

Se somete a consideración del Congreso.

Se aprueba por Unanimidad.

A continuación, propone designar la “COMISIÓN DE PODERES” para que considere la validez de los títulos de los Congresales, compuesta por los Cros. y Cras. Gastón Casali, Mariano Cuyeu, María Paz Carreira Griot, Susana Buscetto, Luis Sanchez.

Se aprobó por unanimidad dando paso a un CUARTO INTERMEDIO para que dictamine la Comisión de Poderes.

Se reanuda la sesión, y toma la palabra el compañero Gastón Casalli quien procede a la lectura del dictamen de la comisión de poderes, que acredita la presencia de 141 congresales presentes, mientras se siguen acreditando más compañeros y compañeras. Acto seguido el compañero Presidente declara formalmente abierto el Congreso Metropolitano con el quórum suficiente para sesionar.

Iniciando con el temario propuesto, el compañero Presidente del Congreso pone a consideración el punto 1 del orden del día, la consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 2023

Toma la palabra la compañera Silvana Pedreira que solicita al cuerpo la aprobación de la Memoria y Balance, que estuvo a disposición de las y los congresales en la sede partidaria y en la página web del Partido para su consulta.

Se pone a consideración del Congreso, se vota y se aprueba por unanimidad.

Como segundo punto del orden del día, el compañero Presidente del Congreso Victor Santa María mociona la necesidad de prorrogar los mandatos de las autoridades partidarias vigentes con el fin de evitar una acefalía en el seno del Partido, considerando que el Consejo Metropolitano convocó a Elecciones Internas de renovación de autoridades para el día 19 de mayo de 2024, mientras que los mandatos de las autoridades vigentes expiran el 12 de Marzo de 2024.

Señala que para ello es necesario reformar la carta orgánica en los términos del artículo 28 inciso p, a fin de establecer la extensión de los mandatos vigentes desde el 12 de marzo de 2021.

Se pone a consideración del Congreso, se vota y se aprueba por unanimidad.

Abierta la reforma de la Carta Orgánica, pide la palabra el compañero Juan Manuel Olmos proponiendo la incorporación de una cláusula transitoria con el siguiente texto: "CLÁUSULA TRANSITORIA: Los mandatos de todas las autoridades partidarias, se extenderán hasta la asunción de las autoridades que surjan de la elección interna convocada por el Consejo Metropolitano para el día 19 de mayo de 2024; siendo el

plazo máximo de la presente prórroga de 180 días desde el día de la fecha.”

Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad la incorporación de una cláusula transitoria en los términos de la moción presentada.

Prosiguiendo con el temario referente a las propuestas de acción política, el compañero Presidente del Congreso, Victor Santa María, resalta que a continuación de este Congreso se realizará un Cabildo Abierto de la militancia del nuestro Partido y sus aliados.

Por lo que propone que las acciones políticas que nuestro partido proponga y desarrolle sean debatidas en el marco de dicho Cabildo.

Se pone a consideración del Congreso, se vota y se aprueba por unanimidad.

Al no haber asuntos entrados, el Presidente del Congreso Victor Santa María, pone a consideración del pleno que el acta sea suscripta por los y las integrantes de la Mesa Directiva.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Sin más temas a tratar siendo las 11 hs. se da por finalizado el Congreso Metropolitano entonando las estrofas de la Marcha Peronista.